



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** designación Gutiérrez - Acosta abril25

---

VISTO:

Que la Secretaría de Administración solicita la designación de los agentes Sergio José Gutiérrez y Diego Acosta para desempeñar tareas de apoyo a la gestión de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades que se le han encomendado al personal mencionado;

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interino a Sergio José GUTIÉRREZ, legajo 45870 y a Diego ACOSTA, legajo 45796, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), respectivamente, para desempeñar tareas de apoyo a la gestión de esta Facultad, a partir del 01 y hasta el 30 de abril de 2025. (Afectando partidas vacantes Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 2º.- Los interesados, deberán concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 días a sus efectos.

ARTICULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

